

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS CONTRATOS MARCO

Por favor marque con una **X** las líneas de investigación que desea incluir en el Contrato Marco que la Institución desea suscribir o renovar con el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas

- Genética de poblaciones, filogeografía, taxonomía, sistemática, filogenia, biogeografía y/o genética de la conservación de vertebrados en Venezuela.
- Ecología de vertebrados en Venezuela.
- Genética de poblaciones, filogeografía, taxonomía, sistemática, filogenia, biogeografía y/o genética de la conservación de plantas en Venezuela.
- Ecología de plantas en Venezuela.
- Genética de poblaciones, filogeografía, taxonomía, sistemática, filogenia, biogeografía y/o genética de la conservación de invertebrados en Venezuela.
- Ecología de invertebrados en Venezuela.
- Genética de poblaciones, filogeografía, taxonomía, sistemática, filogenia, biogeografía y/o genética de la conservación de hongos en Venezuela.
- Ecología de hongos en Venezuela.
- Genética de poblaciones, filogeografía, taxonomía, sistemática, filogenia, biogeografía y/o genética de la conservación de algas en Venezuela.
- Ecología de algas en Venezuela.
- Biología, ecología, genoma y fisiología de microorganismos.
- Biotecnología de microorganismos.
- Taxonomía, sistemática, ecología y biogeografía de comunidades planctónicas.
- Biología y conservación de especies amenazadas de extinción.
- Recursos fitogenéticos de cultivos vegetales de interés agrícola.
- Recursos zoogenéticos de especies de interés agrícola.
- Mejoramiento genético vegetal y animal.
- Biodiversidad de los sistemas nativos y agrosistemas.
- Agroecología.
- Fitopatología.
- Ecofisiología.
- Ficología.

- Biorremediación o ecotecnologías (biocontrol, biorremediación, recuperación de áreas intervenidas, depuración de ambientes contaminados, etc).
- Etnomicología.
- Bioprospección.
- Etnozoología.
- Etnobotánica.
- Etnoecología.
- Biología, ecología y genómica de organismos de interés biomédico.
- Biología celular y molecular de parásitos.
- Bioensayos para el estudio de la diversidad de toxinas de la fauna venenosa del país.
- Producción de anticuerpos a partir de toxinas.
- Metabolismo, actividad metabólica y rutas bioquímicas en plantas, microorganismos, bacterias y protozoos en aguas marinas.
- Manejo de fauna silvestre.
- Enzimas de interés industrial.
- Biología de ambientes marino-costeros.
- Introducción e invasión de especies exóticas.

Otras: _____

Nota:

No se incluyen líneas de investigación relacionadas con el estudio del genoma humano, ya que, esto no está previsto en el marco legal que regula la materia de Acceso a los Recursos Genéticos en el país.

Tome en cuenta que **no es suficiente contar con la aprobación de un Contrato Marco para acceder a los recursos genéticos**, además es necesario que cada uno de los proyectos a ser ejecutados por la Institución, sea evaluado y avalado por la Comisión Intraministerial de Acceso a los Recursos Genéticos (**Resolución N° 0000022, G.O.R.B.V. N° 39.675, del 17/05/2011**).